

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612700000146421

Bogotá D.C., mayo 5 de 2026

Señor:
QUEJOSO ANÓNIMO

SIM: 1761428036
Expediente: 0941-2019
Canal: Página Web
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL CAUCA ICBF

Asunto: Comunicación Auto Declara Prescripción - Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto del 20 de marzo de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA Y EL ARCHIVO DEFINITIVO** de la actuación radicada bajo el número **0941-2019**, en contra de **JAVIER MAURICIO MENESES ORDOÑEZ**, de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: laura.zuluaga@icbf.gov.co y solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la Secretaría del Despacho, ubicada en la Avenida Carrera 68 # 75 A-50, Local 3014, dentro del Centro Comercial Metrópolis+ de la ciudad de Bogotá D.C.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordialmente,

LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY
Coordinadora Grupo de Investigaciones Disciplinarias ICBF
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF

Proyectó: Laura Milena Zuluaga Leiva - Profesional Especializada OCDI **LR2**